



San Francisco de Campeche, Cam., sábado 1 de febrero del año 2020

Abre el Congreso su segundo periodo ordinario de sesiones

La 63 Legislatura del Congreso del Estado de Campeche abrió este sábado 1 de febrero, sus trabajos parlamentarios correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones de su segundo año de ejercicio constitucional.

Al respecto, el presidente de la Directiva instruyó a la primera secretaria a formular las minutas de Decreto correspondientes y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como a elaborar los oficios que se enviarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Entidad, a las Legislaturas de los demás Estados de la República, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para su conocimiento.

Intervinieron en el punto de asuntos generales los diputados Karla Guadalupe Toledo Zamora, con un exhorto a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Campeche, para reconsiderar su decisión de disminuir recursos a juntas municipales y comisarías, a entablar un diálogo con éstas últimas, y solicitó una audiencia al presidente municipal; José Luis Flores Pacheco, respaldando a su compañera diputada y a las autoridades afectadas; Álar Eduardo Ortiz Azar, sumándose al citado exhorto y señalando algunos temas que habrá de impulsar en este segundo periodo ordinario de sesiones, hablando también sobre este último el diputado Luis Alonso García Hernández.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por el Congreso del Estado de San Luis Potosí y por la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche, ésta última informando sobre el inventario de asuntos legislativos pendientes.

No asistieron a la sesión los diputados Antonio Gómez Saucedo, Ambrocio López Delgado, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Ricardo Sánchez Cerino, Óscar Eduardo Uc Dzul, Rigoberto Figueroa Ortiz, Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz y Jorge Jesús Ortega Pérez, los tres últimos sin permiso de la Directiva.

La próxima sesión ordinaria se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo.

